



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

ACTA DE SELECCIÓN
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2013
PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN DANZA

Siendo las 10:30 am, del miércoles 28 de agosto de 2013, se reunió en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán, oficinas de la Gerencia de Danza del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, el jurado seleccionado mediante Resolución No. 572 del 9 de agosto de 2013, integrado por los maestros: **Alejandro Jaramillo Hoyos**, identificado con CC 79.461.200, **Luisa Magdalena María Piedrahita** identificada con CC 39.693.084 y **Zandra Pedraza Gómez** identificado con CC 35.647.789 y evaluaron las propuestas presentadas al Premio de Investigación en Danza del Programa Distrital de Estímulos 2013. Fueron once (11) propuestas en total, de las cuales cinco (5) propuestas fueron para la modalidad de ensayo, seis (6) propuestas para la modalidad en Investigación, quedando inhabilitada una (1) por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en esta convocatoria, de esta manera, quedando cinco (5) propuestas habilitadas en esta modalidad.

En dicha deliberación, el jurado recibió diez (10) propuestas habilitadas sobre las cuales tuvo los siguientes criterios de evaluación:

1. Precisión y claridad en los argumentos y en la propuesta conceptual (redacción, estructura y coherencia) (50%):
2. Pertinencia y aportes para el campo de la danza (innovación en un tema o desarrollo sobre temáticas ya trabajadas. (40%):
3. Trayectoria artística y/o en investigación del concursante. (10%):

El puntaje asignado por el jurado de acuerdo a los criterios de evaluación mencionados anteriormente, fue el siguiente:

PUESTO	# INSCRIPCIÓN	NOMBRE	CATEGORIA	PUNTAJE DE LOS JURADOS			TOTAL	PROMEDIO
				ALEJANDRO JARAMILLO	LUISA PIEDRAHITA	ZANDRA PEDRAZA		
1	EDACPID PII60003	Sandra Patricia Argel Ranciny	INVESTIGACIÓN	82	91	92	265	88
2	EDACPID PII60006	Isabel Cuesta Camacho	INVESTIGACIÓN	82	86	85	253	84
3	EDACPID PII60002	Marcelino Joaquín Joya Montenegro	INVESTIGACIÓN	69	64	70	203	68
4	EDACPID PIE60002	Rodrigo Estrada	ENSAYO	65	71,5	58	194	65
5	EDACPID PII60005	Maribel Acevedo	INVESTIGACIÓN	71	60	59	190	63
6	EDACPID PIE60003	Jose Luis Tahua Garcés	ENSAYO	75	51	56	182	61
7	EDACPID PIE60006	Braulio Mantilla Meza	ENSAYO	64	46	65	175	58
8	EDACPID PII60004	Carolina Otalora	INVESTIGACIÓN	59	45	54	158	53
9	EDACPID PIE60005	Edson Camilo Moreno Díaz	ENSAYO	54	55	40	149	50
10	EDACPID PIE60004	Nestor Cortes Cortes	ENSAYO	54	0	32	86	29



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Los trabajos ganadores del Premio de Investigación en Danza, son los de mayor puntaje de acuerdo a la tabla anterior y según los términos de la convocatoria. De ésta manera, los premios a otorgar serán los siguientes:

Primer lugar: un (1) estímulo económico de siete millones de pesos. (\$7.000.000)

Segundo lugar: un (1) estímulo económico de siete millones de pesos. (\$7.000.000)

Según la Cartilla del Programa Distrital de estímulos 2013 al Instituto Distrital de las Artes, le corresponde premiar a los concursantes que obtuvieron los mejores dos (2) puntajes por parte del jurado. Una vez realizada la evaluación, analizados los criterios establecidos en el Premio de investigación en Danza y promediados los puntajes asignados por los jurados a cada concursante, la terna del jurado selecciona como ganadores a los proyectos que se detallan a continuación y al igual recomienda su entrega del debido estímulo económico:

# INSCRIP- CIÓN	PUESTO	NOMBRE	CATEGORIA	REPRESENTANTE	ESTÍMULO ECONÓMICO
EDACPID- PII60003	1	Sandra Patricia Argel Ranciny	INVESTIGACIÓN	Sandra Patricia Argel Ranciny	\$7.000.000
EDACPID- PII60006	2	Isabel Cuesta Camacho	INVESTIGACIÓN	Isabel Cuesta Camacho	\$7.000.000

En caso de inhabilidad o incumplimiento de algunos de los ganadores, el jurado sugiere otorgar en suplencia el premio al puntaje siguiente en la escala de puntajes de la tabla.

La presente se expide en Bogotá a los 28 de agosto de 2013.

Alejandro Jaramillo Hoyos
CC 79.461.200

Luisa Magdalena María Piedrahita
CC 39.693.084

Zandra Pedraza Gómez
CC 35.647.789